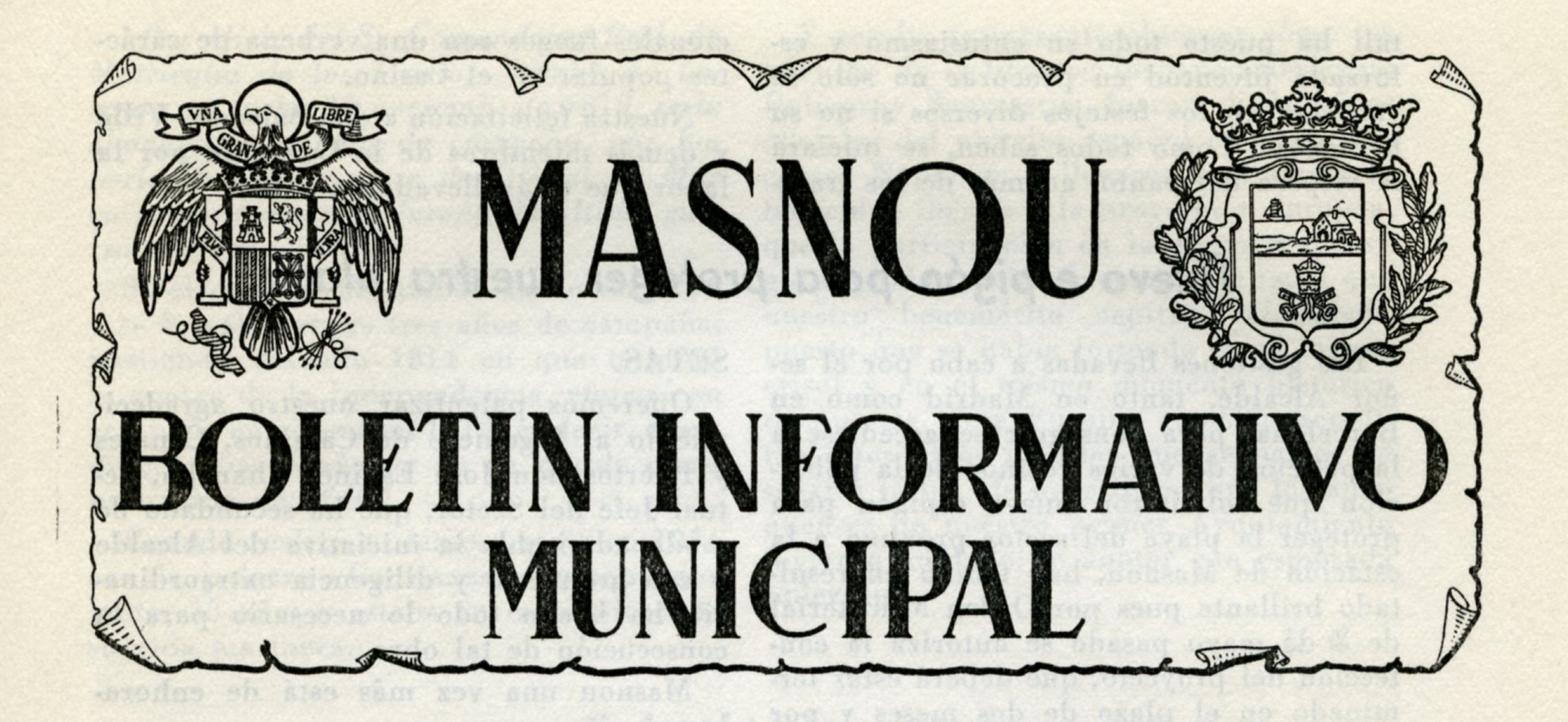
BOLETIN INFORMATIVO MUNICIPAL

DE MASNOU



Año VII - Núm. 74 Junio 1963



Depósito Legal B-9.077 - 1961

La Encomienda de la Orden del Mérito Civil a Nuestro Alcalde

Consignamos con verdadera satisfacción y casi nos atrevemos a decir con orgullo, pues orgullosa puede sentirse la población de que el Gobierno haya hecho nuevamente objeto de una alta distinción a nuestro querido Alcalde-Presidente al concederle S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, a propuesta del Ministerio de la Gobernación, la Encomienda de la Orden del Mérito Civil.

Todos cuantos colaboramos a su alrededor nos hemos alegrado infinito, pues esta alta distinción, otorgada sin previa petición, viene a premiar la ingente labor llevada a cabo por el señor Salazar al frente de nuestro Ayuntamiento al que ha hecho dedicación constante e ininterrumpida durante estos siete últimos años.

Próximamente se anunciará la fecha en que se le impondrán la Cruz Distinguida de San Raimundo de Peñafort, recientemente otorgada también por su labor en el campo profesional como Abogado, y la del Orden del Mérito Civil que acaba de concedérsele.

Nuestra más cordial enhorabuena y que por muchos años podamos tenerle entre nosotros para bien de todos.

Nuestra próxima Fiesta Grande

La próxima festividad de San Pedro, nuestra tradicional Fiesta Mayor, revestirá este año extraordinaria brillantez por la serie de actos que se preparan —religiosos y profanos— que si como se espera son del agrado del público, nuestra fiesta alcanzará nuevamente la resonancia que tuvo en tiempos pretéritos.

No queremos detallar todo cuanto se llevará a cabo puesto que se irá dando a conocer por programas especiales, pero si queremos anticipar que el delegado por el señor Alcalde para presidir la Comisión de Festejos, Concejal señor Villá Ma-

talí ha puesto todo su entusiasmo y esforzada juventud en procurar no sólo la variedad en los festejos diversos si no su brillantez. Como todos saben, se iniciará la víspera del Santo, además de los tradicionales fuegos con una verbena de carácter popular en el Casino.

Nuestra felicitación a don Salvador Villá y demás miembros de la Comisión por la labor que están llevando a cabo.

Nuevo espigón para proteger nuestra playa

Las gestiones llevadas a cabo por el señor Alcalde, tanto en Madrid como en Barcelona, para conseguir se accediese a la petición de varios vecinos de la población que solicitaron nuevo espigón para proteger la playa del sector próximo a la estación de Masnou, han tenido un resultado brillante pues por Orden Ministerial de 3 de mayo pasado se autoriza la confección del proyecto, que deberá estar terminado en el plazo de dos meses y por un importe de TRES MILLONES DE PESETAS.

Queremos patentizar nuestro agradecimiento al Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don José Espinet Chancho, actual Jefe del Sector, que ha secundado de modo admirable la iniciativa del Alcalde y con gran celo y diligencia extraordinaria ha hecho todo lo necesario para la consecución de tal obra.

Masnou una vez más está de enhorabuena.

Unos datos inéditos del Capitán Mirambell

Cuando Masnou consiguió su autonomía Municipal tras una larga y lenta gestión que había de emanciparle de la tutela de los pueblos de Alella y Teyá en su diario quehacer burocrático y oficial (de la que existe suficiente documentación en el Archivo del Museo para un estudio aparte), en lo que más interés tuvieron los amanuenses en conservar, con una clara visión hacia el futuro, fueron las listas o filiaciones de los matriculados en el «Mar», lo que hoy diríamos «de Marina», pero con celo algo exagerado en menoscabo de la verdad, y solo en beneficio de su orgullo de pueblo recién autónomo.

Así que en 1821, cuando acababan de lograr su emancipación municipal, rehicieron estas listas o matrículas antes aludidas en unos libros foliados en buen papel, letra bella y clara y sólidamente encuadernados con pergamino, en sustitución de las listas anteriores que seguramente se han perdido y donde a cada matriculado le ponían «hijo de Masnou», que quizás era lo cierto, pero que su anotamiento como vecino, y su bautismo, correspondía a uno de los pueblos de Alella o Teyá.

De estos libros, dos han podido ser recuperados en el desván de nuestro Ayuntamiento con los números 3 y 4, lo que parece indicar que tal vez existieron el número 1 y 2, y que hoy se guardan en el Archivo Histórico del Museo al servicio de cualquier investigador o simplemente curioso.

Al repasar, pues, algunos nombres que debían sernos familiares, dimos con el del Capitán Mirambell, es decir su filiación. Nacido en el Masnou, el capitán Juan Mirambell Bertrán era hijo de un matrimonio de numerosa prole, y como sus hermanos, fue bautizado en la Parroquia de Sant Martí, de Teyá. Al hacer la descripción de sus señas particulares, conocemos físicamente al marino en sus 25 años de edad, lo que supone que si en 1821 tenía 25 años, su bautismo debe encontrarse alrededor del año 1796, punto éste no determinado, pero que no ofrece ninguna dificultad. (Archivo Parroquial de Teyá).

Y sus señas particulares nos dicen que era de estatura regular, ojos garzos, pelo castaño, frente regular y nariz ancha, boca grande, barba poblada (este detalle muy característico de la época y de la profesión) y color blanco tostado.

Tal era Juan Mirambell Bertrán en la edad moza. Pero la nota que sigue al pie de su filiación, completamente inédita, aún tiene un mayor interés, y dice:

«Por oficio del Sr. Comandante Pral. de Matrículas de los Tercios Navales de Levante, su fecha 30 *noviemb. de* 1819, *se le abonaron tres años de campaña, por haberlos hecho en clase de Oficial de Mar en corsario español durante la última guerra con Francia».*

Si el capitán Mirambell nació en 1796 y se le «abonaron» tres años de campaña, partiendo del año 1814 en que terminó la guerra de la Independencia, empezó su campaña en el mar en 1812, es decir, cuando contaba 16 años, y no de simple marinero, sino de oficial.

Cuando realizó su famoso viaje en 1834 con la polacra «Constanza», contaba por tanto, 38 años y estaba en la plenitud de su vida marinera.

Y resulta interesante observar cómo los adalides de la libertad hispano-americana, Bolívar y Sanmartín, fueron distinguidos oficiales del ejército español en la guerra contra Napoleón y llevaron a América la tenacidad ibérica y la proyección europea, que la participación en la epopeya del siglo les había dado. Exactamente igual que nuestro benemérito capitán Mirambell, puesto que se había formado en el mismo crisol y en el mismo momento histórico de nuestra vieja Europa, como lo acreditan estos datos inéditos que acabamos de sacar a la luz, de unos libros que los amanuenses de nuestro primer Ayuntamiento tuvieron cuidado de anotar con esmerada pulcritud.

L. G.

Colombicultura

El día 21 del pasado mes de abril, se celebró en esta Villa el XV Campeonato Regional de Palomas Deportivas, asistiendo al mismo el Comandante Jefe del Batallón de Transmisiones, don Jacinto Mena que ostentaba la representación del Excelentísimo Capitán General de la IV Región Militar, el primer teniente de Alcalde de la Villa doctor don Adolfo Lozano Borroy en representación del Ilmo. señor Alcalde, el Presidente de la Federación Regional Catalana de Colombicultura señor don Francisco Ramón Bernabeu, el Comisario de Policía de Badalona señor Marín, el Presidente de la Federación Regional Catalana de palomas mensajeras doctor Argullós y otras personalidades.

Las fiestas del Campeonato empezaron con la celebración de la Santa Misa, durante la cual Mosén Dalmau orientó la plática del sermón con bellas palabras, ensalzando la historia de la paloma dentro de la religión.

Tras la comida de hermandad se efectuó la suelta de las palomas, dando principio la prueba deportiva del Campeonato, que resultó de reñida competición, quedando vencedores los palomos siguientes:

1.º Palomo «Gavino», propiedad de don Federico Pérez.

2.º Palomo «Toscado», propiedad de don Juan de Dios Cerezo.

3.º Palomo «Gavino», propiedad de don Andrés Miñarro.

Premio de regularidad al palomo «Negro», propiedad de don Antonio Forcada, y Bastón de Mando al palomo «Azul Plumetas», de don Víctor Homedes.

Los trofeos para esta competición fueron donados por el Excmo. señor Capitán General de la IV Región, el Gobernador Civil de la Provincia, la Excma. Diputación Provincial de Barcelona, el Ilmo. Jefe Superior de Policía, el Ilmo. Ayuntamiento de Masnou, la Federación Española de Colombicultura y la Federación Regional de Colombicultura.

El Campeonato resultó muy animado, por los trabajos realizados por los palomos finalistas, siendo gran cantidad de aficionados los que se desplazaron a esta Villa para asistir a los actos realizados.

En la pista del Casino se efectuó el reparto de premios a los propietarios de los palomos vencedores, sirviéndose un vino de honor, durante el cual el Presidente de la Federación Regional Catalana de Colombicultura dió públicamente las gracias a las autoridades locales y a la población en general por la colaboración desinteresada y las atenciones que han tenido para con todos los aficionados a este bello deporte.

EDICTO

Don FRANCISCO DE P. SALAZAR CULI, Alcalde-Presidente del Iltmo. Ayuntamiento de la Villa de Masnou
HAGO SABER:

Que en virtud de órdenes superiores se ha considerado precisa y obligatoria la inmediata aplicación de un servicio uniforme y continuado de inspección sanitaria que se confrontará fundamentalmente sobre establecimientos de todas clases destinados a servicios públicos, tales como hoteles, campings, salas de recreo y espectáculos, restaurantes, locales industriales y comerciales, etc., etc., cuya labor según sus diversos aspectos será desarrollada por los señores Sanitarios dependientes de este Ayuntamiento en conexión directa con la Jefatura Local de Sanidad.

La proximidad de la época estival en la que aumenta determinados peligros sanitarios, constituye uno de los móviles esenciales que justifican plenamente la adopción de tales medidas obligatorias, cuya circunstancia es eminentemente favorable para las entidades objeto de inspección, las que deberán prestar el mayor género de facilidades a los señores funcionarios citados a los fines de lograr la máxima eficacia en el desenvolvimiento de un servicio tan importante.

Lo que se hace público para general conocimiento y muy especialmente de los propietarios e interesados que se encuentren al frente de los establecimientos públicos antes aludidos.

Masnou, 22 de mayo de 1963.

Extracto de los acuerdos adoptados durante el mes

Com. Mpal. Permanente 6 *mayo*

Aprobado borrado acta y extractos acuerdos de la sesión anterior, se acordó:

Autorizar a don Enrique Camps para la instalación de dos vitrinas en su establecimiento de calle General Solchaga; en cuanto al letrero que solicitó instalar, deberá hacerlo en la fachada.

Acceder a solicitud de don Jaime Grífol para apertura de establecimiento dedicado a la venta al por menor de máquinas de coser y de relojes en calle J. Serra, 1.

Igualmente se concede autorización a don Celestino Cánovas para dedicarse a maestro albañil en esta localidad.

Conceder autorización a doña María Salanova para la instalación de una caseta de venta de bebidas refrescantes en la playa, previas determinadas condiciones.

Someter a informe técnico las peticiones de permiso para obras de pequeña importancia núms. 157 al 162 y los expedientes núm. 163 instalado por don Miguel Capó para construcción de una pared de cerca en calle A. Maura, 2, núm. 164 a petición de doña Aurora Brunet para construcción de una vivienda unifamiliar en la Urbanización Noroeste y núm. 165 a instancia de don Gregorio Sanz Herranz para terminación de interiores en su finca de calle Luis Millet, s/n.

Autorizar la práctica de obras a las de pequeña importancia núms. 140, 142, 149 a 153 y 156; así como al expediente número 147 de La Primitiva, S. L., y número 154 según petición de doña Elisa Aloy.

Aprobar relación núm. 14 de facturas, por total importe de 54.929'09 pesetas.

Tomar nota de escrito del Ministerio de la Gobernación por el que se aprueba definitivamente el «Reglamento de Honores y Distinciones» de este Ayuntamiento.

El señor Alcalde da cuenta de su visita a S. E. el Gobernador Civil.

Visto informe de Intervención se accede a lo solicitado por don Pedro Peluchón respecto a unos recibos sobre solares sin edificar.

Intervienen los señores Tenientes de Alcalde interesándose por diversos asuntos, así como de la necesidad de renovar uniforme de verano de los alguaciles y ordenanzas municipales.

Com. Mpal. Permanente 13 *mayo*

Aprobado borrador acta y extracto acuerdos de la sesión anterior, se acordó:

Informar favorablemente instancia que «La Catalana de Gas y Electricidad, S. A.» presentó a la Delegación de Industria.

Regularizar el tránsito en diversas vías públicas.

Denegar permiso a Champ-Sors y Bar-Restaurante Oasis para colocación de unos anuncios, por considerar corresponde a la jurisdicción de Obras Públicas.

Aceptar presupuesto de Sastrería Fortuny para confección uniformes para alguaciles y ordenanzas municipales.

Aprobar diversas gratificaciones al personal de vigilancia, tráfico, etc.

Conceder autorización a la Compañía Telefónica Nacional de España para desplazamiento de unos postes.

Someter a informe de los Servicios Técnicos las peticiones de permiso para obras núms. 166 al 169, así como expediente número 170 instado por don Juan Gironés de Haro para efectuar reformas en su vivienda de calle A. C. Alella, s/n., y número 171 a petición de don José Durán Pons para realizar obras en su finca de calle de Buenos Aires, núm. 6.

Asimismo pasa a informe técnico, escritos de los señores Antonio Bassas e Isbert Herráiz.

Trasladar a los propietarios don Víctor Font y don Francisco Piera escrito recibido de la Comisión Provincial de Urbanismo.

Desestimar petición de don Domingo Calvo Rubio respecto a construcción de un gallinero en zona urbana.

Tomar nota de presupuesto presentado por don Juan Puig Bofill para construcción de una colectora de aguas residuales.

Contratar la Banda de Música de la Policía Armada para acompañar Procesión del Corpus.

Considerar escrito de la Asociación Española contra el Cáncer a los fines de organización de la campaña-cuestación.

Atender escrito de los Servicios Provinciales de Recaudación relativo a la recompensa correspondiente a este Ayuntamiento por arbitrios municipales.

Aceptar informe de Depositaría sobre diversos valores pendientes de cobro.

Trasladar a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos informe del señor Ingeniero Municipal sobre taller de estampación de tejidos instalado en calle de Pere Grau, núm. 50.

Vista comunicación de la Comisión Mixta de Destinos Civiles se acuerda ratificar acuerdo del Pleno de 29 de abril respecto a solicitud de don Mariano Pérez Andaluz.

Aprobar relación núm. 15 de facturas por un total de 13.852'50 pesetas.

Pasar a informe de Intervención instancias de los señores Rosés Matas, Camps Cubies, Bassegoda Hombravella, Gómez García, Cabré Reixachs, Merru-Urrutia Laucirica, Espada Giner, Tierz Cáncer, Ruiz Peña sobre reclamaciones contra liquidación del arbitrio de Plus Valía. Aprobándose las cuotas definitivas señaladas a don Ruperto Durán y don Esteban Pons.

Los señores Tenientes de Alcalde formulan diversos ruegos y preguntas que la Presidencia acoge con el mayor beneplácito.

Com. Mpal. Permanente 20 *mayo*

Aprobado borrador acta y extracto acuerdos de anterior sesión, se acordó:

Equipar convenientemente al personal de regulación de tráfico.

Pasar al pleno municipal escrito de Aguas Sors y Aguas Hereu Tomás, S. A., relativos a tarifas sobre servicio suministro.

Aceptar ofrecimiento del Consejo Directivo de «Amigos Coches Veteranos» que proponen al señor Alcalde para formar parte del Comité de Honor del Gran Premio Internacional.

Comunicar a las entidades «Amigos Coches Veteranos» y «Cinturón Ciclista Internacional de Cataluña» no haber consignación en el presupuesto para poder atender su petición.

Someter a informe técnico peticiones de permiso para obras de pequeña importancia relacionadas con núms. 172 al 184, 189 y 190; así como los expedientes núm. 185 instado por don Ramón Perarnau para construcción de una vivienda en calle de Flos y Calcat, s/n., 186 a petición de don

Pedro Rodrigo Esteban para edificar vivienda de renta limitada en calle Meridiano, s/n, núm. 187 a instancia de don José Cayetano y doña Carmen Argemí para construcción de un pozo ordinario para usos domésticos en calle Italia, 165 y número 188 a petición de doña Guadalupe Bayer para construcción de una piscina en Avda. de P. Estapé, s/n.

Asimismo pasan a dichos servicios técnicos instancias de doña Amalia Rodríguez Laborda y doña Carmen Sagaró Batlle.

Autorizar las obras relacionadas con los núms. 110, 115, 148 y 169, así como los expedientes siguientes:

Núm. 155, instado por doña Dolores Zorreno.

Núm. 163, instado por don Miguel Capo Soldevila.

Núm. 164, instado por doña Aurora Brunet.

Núm. 165, instado por don Gregorio Sanz Herranz.

Núm. 170, instado por don Juan Gironés de Haro.

Núm. 171, instado por don José Durán Pons.

Exponer al público petición de la empresaria del Hotel Comodoro, respecto a la construcción de calzada supletoria frente a dicho establecimiento.

Aprobar delimitación señalada por la Comisión Provincial de Urbanismo respecto a determinada zona urbana de este término municipal.

Conceder prórroga de seis meses para terminación de obras que solicitó don Salvador Dou Serra.

Autorizar a don Francisco Casademont y a doña Esperanza Pallerolas para colocación de unos anuncios en calle de Italia, 84, y en calle Jover y Serra, s/n., respectivamente.

Dejar pendiente de resolución escrito que presentó don Vicente Aragó Casas.

Aprobar relación de facturas núm. 16, por un total importe de 38.411'73 pesetas.

Pasar a informe de Intervención, instancia relativas a liquidaciones de Plus Valía que presentan don Antonio Cot, doña Margarita Beamud y don José María Subirachs. Aprobándose los informes relativos a reclamaciones formuladas por don Miguel Ibarz y don Luis G. Alfonso (Rocalla, S. A.).

Los señores asistentes felicitan efusivamente al señor Alcalde por la concesión de la Encomienda de la Orden al Mérito Civil.

En sección de ruegos y preguntas se aprueba designar portante de la Bandera Oficial de la Villa a don Ignacio Aguilar Bores, Secretario de la Corporación, y como cordonistas a don Antonio de Yzaguirre y del Pozo y don José María Requena Rodríguez, Interventor y Depositario, respectivamente.

Por último se dictan ciertas instrucciones relativas a acondicionamiento de tuberías de desagüe en la playa.

Com. Mpal. Permanente 27 *mayo*

Aprobada acta y extracto acuerdos de anterior sesión, se acordó:

Colaborar a viaje Estudiantina del S. E. U. de Cataluña y Baleares a Hispanoamérica, con la aportación de 250 pesetas.

Autorizar a don Manuel López para colocal disco de prohibición de aparcamiento frente a entrada de su almacén de plaza J. Bertrán, 5.

Autorizar inspección sanitaria en domicilio de don José Riera en calle San Antonio, 23.

Conceder traslado de licencia de taxi de don Víctor Font Gual a don José Lluch.

Aprobar relación de facturas núm. 17, por un total importe de 2.196'98 pesetas.

Pasar a informe de Intervención, reclamación sobre Plus Valía de doña Marta Cucarella. Aprobar idéntico trámite realizado sobre peticiones de doña Ana López Fernández; don Ubaldo Izquierdo Carreras y doña Isabel Aleu; doña Margarita Beamud Martínez; don Angel Garrido Herreros; doña Mercedes Merru-Urrutia Lancirica; don Francisco Lleuger Ferrer y doña Amalia Espada Giner; doña Avelina Cabré Reixachs; don José Gómez García y doña Matilde Sanz; doña María Camps Cubias; doña María Tierz Cáncer; doña Josefa Rosés Matas; don Alberto Ruiz Peña y esposa; doña María Carmen Martí-

nez Gálvez.

Aprobar provisionalmente relación número 3, de expedientes de Plus Valía por un total de 414.782'25 pesetas.

Declarar fallidos diversos recibos por suministro de agua correspondiente a 1960 y a recibos con erratas del arbitrio de solares sin edificar.

Someter a informe técnico las peticiones de permiso para obras de escasa importancia núms. 191 y 192 y las instancias de don Francisco Pros Quilez referida a altura de edificio en calle Flós y Calcat, 112, y de don Francisco Puig Nonell sobre autorización apertura de calle.

Autorizar obras relativas expediente número 57, instado por hermanas Alsina Bertrán.

Emitir informe favorable respecto emplazamiento industria de géneros de punto de don Diego Balañá Bassas en calle Colomina, s/n.

Acceder a instalación de kiosco en la playa, solicitado por don Aurelio Santiago.

Desestimar petición de don Antonio Bassas Serarols respecto conexión albañal.

El señor Alcalde da cuenta de haber designado portante de la Bandera del Santísimo Sacramento, en la Procesión del Corpus Christi, al Presidente de la Asamblea Local de la Cruz Roja, don Gerardo Maristany Font.

Pleno Municipal 27 *mayo*

Aprobada acta y extracto acuerdos adoptados en anterior sesión, se acordó:

Dar aprobación a expediente incoado para una apertura de calles solicitada por don José Colomer Ametller, previo cumplimiento de determinados requisitos urbanísticos.

Aceptar proyectos de pavimentación de calle J. Pujadas Truch; Avda. Nuestra Señora del Carmen; Torrente «Can Galbany»; Torrente Umbert; y Torrente Vallmora.

Dar conformidad a totalidad Pliego de Condiciones para contratación mediante subasta de obras pavimentado calle Navarra.

No poner ninguna objeción a la solicitud de don Jacinto Maristany Maristany y don José García Sensat, propietarios de aguas, quienes interesan un aumento en el precio de suministro de las mismas.

Felicitar al señor Alcalde por habérsele concedido la Encomienda de la Orden del Mérito Civil.

Prestar aprobación a los padrones de riqueza Urbana e Industrial de 1963.

El señor Bertrán se refiere a posibles repercusiones del nuevo nivel de alquitranado de la carretera, en orden a estancamiento de aguas. El señor Viñals, interesa limpieza y cuidados de la playa, delegándose al mismo para la dirección de dichos trabajos. Los señores Doria y Lozano inquieren mejoras del alcantarillado de la Urbanización Santa Madrona y asuntos de obras públicas, respectivamente. El señor Villá da cuenta de la organización de actos de la Fiesta Mayor. El señor Pagés manifiesta interés por todo cuanto se refiere al problema de la vivienda.

Indice Demográfico Mayo de 1963

Nacimientos	10
Matrimonios	5
Defunciones	3

Visitas recibidas y gestiones realizadas por el señor Alcalde durante el mes de mayo de 1963:

Visitas	29
Inspecciones	11
Visitas a Centros Oficiales ...	9

S. S. Juan XXIII ha muerto

Confeccionado ya este "Boletín" nos llega la triste noticia de que la dolencia sufrida por S. S. Juan XIII ha dado fin a su vida. Sería por nuestra parte absurdo pretender hacer un panegírico de la fructífera labor que durante su corto Pontificado ha llevado a cabo este Papa, que pasará sin duda a la Historia como el hombre bueno, sencillo y caritativo y que nos ha legado Encíclicas importantisimas, entre ellas "Mater et Magistra" y 'Pacem in Terris", sin contar el Concilio Ecuménico Vaticano II.

No solo el mundo cristiano sino el orbe entero, sin distinción de credos, razas ni religiones, ha dejado de sentir profundamente la pérdida de tan gran Pontífice, cuyos desvelos por la humanidad y por la paz entre los hombres ha sido tan notable.